

**ACUERDO COMERCIAL
COLOMBIA - ISRAEL
I RONDA DE NEGOCIACIONES
JERUSALÉN - ISRAEL
12 al 15 de marzo de 2012**



INSTRUCTIVO LOGÍSTICO

1. SEDE

Lunes 12 de marzo – jueves 15 de marzo de 2012

La primera ronda de negociaciones para la suscripción de un acuerdo comercial entre Colombia e Israel se realizará en el *Ministry of Industry, Trade and Labor* ubicado en *5 Bank of Israel Street Jerusalem*.

2. ACREDITACIONES

- Para el ingreso a las salas de negociación y demás reuniones a realizarse en el marco de la ronda de negociaciones, todos los representantes de la sociedad civil deberán estar acreditados. Quienes no presenten su acreditación no podrán ingresar a ninguna de las reuniones.
- Todas las personas deben enviar sus datos en el formato *Anexo Acreditaciones*, a más tardar **el martes 06 de marzo de 2012 antes del medio día** al correo electrónico coordinacionisrael@mincomercio.gov.co y con copia a pasantenegociador1@mincomercio.gov.co

3. CRONOGRAMA

Lunes 12 al jueves 15 de marzo:

- Reuniones mesas de trabajo, en los salones destinados en el *Ministry of Industry, Trade and Labor*. (ver *Anexo Cronograma de Negociaciones*).

Del martes 13 al jueves 15 de marzo:

- Reportes a la sociedad civil. El lugar y la fecha se avisarán por correo electrónico conforme el avance de las negociaciones.

4. PUNTOS DE CONTACTO

Todas las inquietudes se canalizarán a través de la coordinación: coordinacionisrael@mincomercio.gov.co

Así mismo, desde este correo se enviará la información sobre informes al cuarto de al lado y demás comunicaciones sobre el desarrollo de la ronda.